



CONVOCATORIA

PARA POSTULACIÓN DE SEDES DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL
TECNM 2024



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL TecNM 2024

[Handwritten signature]





**EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y
DEPORTIVA**

CONVOCA

A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados que deseen ser sede de:

LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO TECNM 2024

I. Objetivo General

Ofrecer a la comunidad estudiantil y académica, así como a la población en general un espacio para leer, aprender y compartir la diversidad literaria nacional e internacional.

II. Propósitos:

Promover la lectura en todas sus formas dentro de la comunidad estudiantil del TecNM.

Promover la lectura y escritura en el idioma español, lenguas maternas originarias y en otros idiomas que contribuyan a la comprensión lectora de la comunidad estudiantil, que les nutra y fortalezca su formación académica profesional.

Promover la cultura de hacerse de libros, así como su intercambio intertecnológico.

Propiciar la necesidad de crear en cada Instituto Tecnológico del TecNM, un club de lectura en donde se comparta todo género literario (poesía, cuento, novela, ensayo, etc.). Así como literatura técnica y académica.

Crear las condiciones para que, través de la participación presencial y/o virtual de escritores a nivel nacional e internacional, se conozcan y promuevan sus obras.

Difundir la necesidad de realizar maratones de lectura, para compartir obras literarias que promuevan el conocimiento, la convivencia de la comunidad estudiantil y académica del TecNM, con la población de sus regiones.

Promover la lectura y la escritura como recreación, esparcimiento y metodología en la comprensión de los asuntos de orden político, económico, cultural, científico, tecnológico, etc.

Promover la lectura y la escritura como fuente de creación literaria.

Difundir mediante ponencias, conversatorios y conferencias; las creaciones literarias, investigaciones y publicaciones de los estudiantes, docentes y trabajadores del TecNM.

Promover el teatro, el cine, los círculos de lectura, la narración oral y el debate literario constructivo.



III. Bases de participación.

Todos los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados del Tecnológico Nacional de México, pueden solicitar ser sede para realizar la Feria Internacional de Libro del TecNM 2024 en su zona geográfica.

IV. De la solicitud.

El Instituto Tecnológico interesado en ser sede dentro, de su zona geográfica, podrá solicitarlo por oficio dirigido a la Secretaría de Extensión y Vinculación, exponiendo los motivos para su realización en los periodos señalados en la presente convocatoria.

Las solicitudes se recibirán a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 29 de febrero del año 2024.

Las solicitudes se recibirán en los correos:

s_viculacion@tecnm.mx
d_culturaydeporte@tecnm.mx

Si dos o más Institutos Tecnológicos de la misma zona geográfica solicitan ser sede, se privilegiará el orden de recepción, así mismo que cuente con la infraestructura necesaria.

V. De la infraestructura

Los espacios requeridos para el desarrollo de la Feria Internacional del Libro TecNM 2024, deberán estar ubicados principalmente en las instalaciones del Instituto Tecnológico, contar con espacios amplios abiertos y cerrados, auditorios, Centro de Información y aquellos en los que se puedan realizar las actividades de acuerdo con su propuesta de programa.

Contar con espacio de pabellón para la instalación de las editoriales que el Instituto Tecnológico considere invitar.

VI. De las zonas geográficas y fechas de realización.

Para la realización de la Feria Internacional del Libro TecNM 2024, se contemplan dos zonas geográficas:

ZONA GEOGRÁFICA I	AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CHIHUAHUA, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, JALISCO, NAYARIT, NUEVO LEÓN, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TAMAULIPAS, ZACATECAS.
ZONA GEOGRÁFICA II	CAMPECHE, CHIAPAS, CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, MICHOACÁN, MORELOS, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN.



VII. De las fechas de realización

El Instituto sede programará las fechas a realizar la Feria Internacional del Libro TecNM de dentro del periodo establecido en la presente convocatoria.

ZONA GEOGRÁFICA I	DE MARZO A JUNIO DE 2024
ZONA GEOGRÁFICA II	DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2024

VIII. Generalidades para sedes de la Feria Internacional del Libro TecNM 2024

Considerar la capacidad hotelera para sus invitados especiales.

Que exista un hospital a una hora o menos de distancia del Instituto Tecnológico y puntos cercanos a donde habrá de realizarse la Feria Internacional del Libro.

Conformar un comité organizador y comisiones de protección civil y sanitaria que coadyuve en la seguridad y protocolos señalados por las autoridades correspondientes.

IX. Casos no previstos.

Lo no previsto en la presente convocatoria para la planeación, organización y desarrollo de la Feria Internacional del Libro TecNM 2024, serán resueltos en coordinación entre el Comité Organizador y la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM.

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2023



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Superior Tecnológica®

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL